PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5064433 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES DE LA AMAZONIA

Contrato	CO1.PCCNTR.5064433
Objeto	*" Contratar el mantenimiento y señalización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la planta y con los procedimientos exigidos por la normatividad ambiental vigente.*
Contratista	SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES DE LA AMAZONÍA S.A E.S.P
Valor Inicial del Contrato	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS $28.325.000 M/CTE
Valor final del Contrato	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS $28.325.000 M/CTE
C.D.P	2823 del 17 de enero del 2023
C.R.P	88323 del 13 de junio del 2023
Póliza No. **(entidad que la expide)**	**61-46-101021986 del 13 de junio del 2023. Seguros del Estado S.A**; Cumplimiento del Contrato desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de febrero del 2024; valor asegurado $ 2.832.500; Calidad del Servicio desde el 14 de junio del 2023 hasta el 14 de febrero del 2024; valor asegurado $ 2.832.500. Pago de salarios y prestaciones sociales desde el 14 de junio del 2023 hasta el 18 de agosto del 2026 valor asegurado $1.416.250 con aprobación por parte del ordenador del gasto del 15 de junio del 2023. **y póliza No. 61-54-101001935 del 13 de junio del 2023. Seguros del Estado S.A** Predios labores y operaciones desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de agosto del 2023, valor asegurado $232.000.000; Contratistas y subcontratistas desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de agosto del 2023, valor asegurado $232.000.000; vehículos propios y no propios desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de agosto del 2023, valor asegurado $232.000.000; daño emergente y lucro cesante desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de agosto del 2023, valor asegurado $232.000.000; perjuicios extrapatrimoniales desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de agosto del 2023, valor asegurado $232.000.000; responsabilidad civil patronal desde el 14 de junio del 2023 hasta el 24 de agosto del 2023, valor asegurado $232.000.000 con aprobación por parte del ordenador del gasto del 15 de junio del 20223.

Plazo	Dos (2) meses del 16/06/23 hasta 14/08/23
Fecha de inicio	16 de junio del 2023
Fecha de Terminación	14 de agosto del 2023
Supervisor	JORGE LEONARDO LAVAO HERNANDEZ – Líder de contratación

Entre los suscritos **DANNY LOPEZ SEGURA** domiciliado en Florencia Caquetá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.713.400 de Neiva Huila, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Director Regional con funciones de Subdirector de Centro nombrado mediante Resolución No. 00783 del 24 de mayo de 2021 y Acta de Posesión No. No 116 del 1 de junio de 2021, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **JORGE ANDRES FARFAN CHAPARRO** identificado con la C. de C. No. 2.336.326 del Líbano - Tolima, actuando como representante legal de la firma **SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES DE LA AMAZONÍA S.A E.S.P**, con **NIT: 900486665**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5064433 del 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así:" Contratar el mantenimiento y señalización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la planta y con los procedimientos exigidos por la normatividad ambiental vigente." **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS $28.325.000 M/CTE incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5064433 el 2023, dos (2) meses contados a partir del 16 de junio del 2023 hasta el 14 de agosto del 2023. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **JORGE LEONARDO LAVAO HERNANDEZ** Líder de contratación el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por

mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.5064433 del 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$28.325.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$28.325.000
VALOR EJECUTADO	$28.325.000
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0

Relación de Pagos del Contrato

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
281812023	2023-08-29 03:21:29	25,164,730	1,207,907	23,956,823
281814723	2023-08-29 03:48:17	3,160,270	474,040	2,686,230
TOTAL		**$28.325.000**	**$1.681.947**	**$26.643.053**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta Corriente No. 46619259173 de BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5064433 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento del contrato, calidad del servicio pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y amparados en la Póliza No. 61-46-101021986 del 13 de junio del 2023, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, continúan vigentes hasta el 14 y 24 de febrero del 2024 y 18 de agosto del 2026

independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Florencia a los 26 días del mes de octubre del 2023

POR EL SENA

Firmado digitalmente por HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Fecha: 2023.11.03 16:11:19 -05'00'

HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Director Regional (e) con funciones de Subdirector
Centro Tecnológico de la Amazonía

EL CONTRATISTA

JORGE ANDRES FARFAN CHAPARRO
Representante Legal

Revisó: *Jorge Leonardo Lavao Hernández, Líder de contratación.*

Lorenys Hurtado Alzate, Abogada Contratación.

Proyectó: Yaneth Paola Vargas Núñez –
Dinamizadora ambiental y energético.